



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

**ACTA DE NOTIFICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN N° SEDESOL-DGMCV-ICTP-14-2019**

ACTA DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SEDESOL-DGMCV-ICTP-14-2019, RELATIVA A LA “CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN DE LAS FLORES”.-----

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **16:30 HORAS** DE DÍA **01 DE AGOSTO DEL 2019**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45,46,47 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL SITIO QUE OCUPA EN LA AVENIDA VISTA HERMOSA NÚMERO 7, FRACCIONAMIENTO VALLE RUBÍ ÁNIMAS DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN N° **SEDESOL-DGMCV-ICTP-14-2019**, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.-----

SE NOTIFICA A LOS ASISTENTES EL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN N° **SEDESOL-DGMCV-ICTP-14-2019** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA LA CUAL CONTIENE LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE LA DETERMINACIÓN QUE FUNDA Y MOTIVA **EL FALLO**, MISMO QUE FUE EVALUADO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47, 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON Y SUS CAUSAS:

EMPRESA	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
CRUZ CHACON FLORES.	EN SU PROPUESTA, (ANEXO DF-1B-2). PRESENTA EL TARJETON DE SEFIPLAN VENCIDO, EN SU DOCUMENTACIÓN FINANCIERA (ANEXO DF-1ª) NO PRESENTA LAS DECLARACIONES DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y PAGOS PROVISIONALES DE 2019, (FORMATO D/6) NO PRESENTA SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, Y SU DESCRIPCIÓN GENERAL:

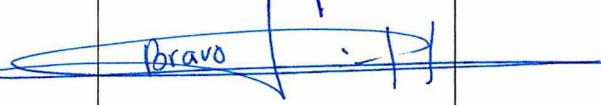
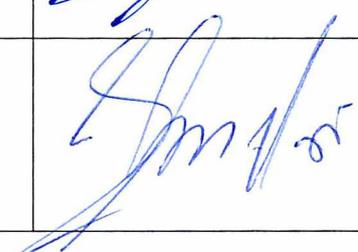
EMPRESA	DESCRIPCION GENERAL
GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A DE C.V..	EN SU PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN POR LO QUE SU PROPUESTA SI ES ACEPTADA.
ADAPSA S.A DE C.V.	EN SU PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO QUE SU PROPUESTA ES ACEPTADA

III. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO ADAPSA S.A DE C.V.. CON UN MONTO TOTAL INCLUYENDO IVA DE \$6,227,796.10 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N). EL MONTO DEL ANTICIPO A OTORGARSE CORRESPONDERÁ AL 30% DEL IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA. ES DECIR \$1,868,338.83 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N).

INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA LA MAESTRA ARQUITECTA LUZ ELENA RANGEL MONTALVO, DIRECTORA GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES A LA VIVIENDA, LA ARQUITECTA CITLALLI GUADALUPE BRAVO OCHOA, SUBDIRECTORA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRA, ARQ. HUGO AGUILAR JIMÉNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA, EL LICENCIADO GUSTAVO ROSALES PULIDO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LIC. LUIS MARTÍN LEZAMA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

LA PRESENTE ACTA SE DA POR TERMINADA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO LE QUITA SU VALIDEZ LEGAL.-----

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
<p>Mtra. Arq. Luz Elena Rangel Montalvo Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda</p>	
<p>Arq. Citlalli Guadalupe Bravo Ochoa Subdirectora de Control y Evaluación de Obra</p>	
<p>Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe del Departamento de Adjudicación y Contratación de obra</p>	
<p>Lic. Edgar Utrera López En Representación de la Dirección Jurídico</p>	



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR LOS CONTRATISTAS PRESENTES

NOMBRE	FIRMA
CRUZ CHACON FLORES	NO SE PRESENTO
GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO
ADAPSA S.A DE C.V	NO SE PRESENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SEDESOL-DGMCV-ICTP-14-2019 QUE CUENTA CON 4 FOJAS ÚTILES EN UNA SOLA DE SUS CARAS.